MUNICIPIO DE JERICÓ RELIGIÓN Y PATRIA	**CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**	Código: CON-FR-10 Versión: 01 Página 1 de 1

Fecha: Jericó, 19 de junio de 2025

CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN DE:

CONTRATISTA: DELGADO Y VERGARA S.A.S

CÉDULA O NIT: 811.000.113-6

POR CONCEPTO DE: ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN Y SILLAS ERGONÓMICAS PARA FACILITAR LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD DESPLEGADAS DESDE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ

DURANTE EL PERÍODO: Del 13 al 16 de junio de 2025.

CONTRATO U ORDEN DE PEDIDO: # SASI-003-2025

Que el proceso contractual se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y a las normas vigentes en materia de contratación.

Nombre: **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS**
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	01				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	13-06-2025		Hasta:	16-06-2025
FECHA DE ELABORACIÓN	19	de	06	de	2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO_X__	NÚMERO:	SASI-003-2025		
FECHA DEL CONTRATO ___	FECHA:	14	05	2025
OBJETO: ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN Y SILLAS ERGONÓMICAS PARA FACILITAR LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD DESPLEGADAS DESDE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ				
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL		
CONTRATISTA	NOMBRE:	DELGADO Y VERGARA S.A.S		
	NIT	811.000.113-6		
VALOR:	INICIAL	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($55.230.000)		
	ADICION	SIN ADICIÓN		
PLAZO:	INICIAL	DESDE EL 13 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 27 DE JUNIO DE 2025		
	PRORROGAS	N/A		
FECHA ACTA DE INICIO:		13	06	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	0000001095		
	FECHA:	17	05	2025
SUPERVISORA	NOMBRE:	MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISORA:

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA: DELGADO Y VERGARA S.A.S

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN EN EL PERIODO REPORTADO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Cumplir cabalmente con los términos y especificaciones relacionadas en la propuesta presentada y lo requerido por el Municipio de Jericó en la invitación a contratar	100%	El contratista ha dado cumplimiento a la actividad.

Cumplir con las obligaciones que le impone a todo contratista el Estatuto de Contratación Estatal y demás normas vigentes sobre la materia.	100%	El contratista ha dado cumplimiento a la actividad.
Cumplir con las obligaciones que le impone a todo contratista el Estatuto de Contratación Estatal y demás normas vigentes sobre la materia.	100%	El contratista ha dado cumplimiento a la actividad.
Cumplir con el tiempo estipulado para la entrega del servicio, que no podrá superar dos (2) horas luego de la solicitud realizada por el supervisor del contrato	100%	El contratista ha dado cumplimiento a la actividad.
Garantizar al Municipio la calidad del bien o servicio a contratar.	100%	El contratista ha dado cumplimiento a la actividad.
Entregar junto a la factura o documento equivalente (conforme a los parámetros legales), el certificado de paz y salvo de la seguridad social firmado por el representante legal o el revisor fiscal cuando corresponda o la planilla de pago de aportes a seguridad social, conforme a los criterios de ley.	100%	El contratista ha dado cumplimiento a la actividad.
Confidencialidad de la información: Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al personal que prestará o entregará los bienes y/o servicios, el contratista permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para este fin. El contratista deberá conocer y cumplir lo establecido en el Manual del Sistema de Seguridad de la información para la Policía Nacional. El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".	N/A	No se asignó esta actividad
Aspecto ambiental: El contratista deberá realizar el manejo de residuos especiales de la siguiente manera: Desde la generación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, separación y disposición final, conforme los artículos 11 y 19 de la Resolución No. 02309 de 1986 "por la cual se	N/A	No se asignó esta actividad

dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la parte 4ª del libro 1 del Decreto Ley 2811 de 1974 y de los títulos I, II y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a residuos especiales, dejando como registro mensual la información documentada en el formato de control operacional 1DS-PR-0012 del Sistema de Gestión Ambiental del complejo DIPON. Resolución No. 372 del 26/02/09 "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los planes de gestión de devolución de productos posconsumo de baterías usadas plomo ácido, y se adoptan otras disposiciones": El contratista deberá controlar los impactos ambientales que puedan presentarse de la generación de residuos sólidos, electrosmog, el incremento de los niveles de ruido, los cambios en el uso del suelo, el impacto visual, conforme la NTC ISO 14001:2015 "Gestión Ambiental" numerales 4, 5.2, 6.1, 6.1.2 y 6.1.3. Entregarán al supervisor del contrato el 1DS-FR-0029 "Identificación de aspectos ambientales temporales para terceros.		

2.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA: DELGADO Y VERGARA S.A.S

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
SILLA ERGONOMICA	3	El contratista ha cumplido con la prestación del servicio en las condiciones pactadas.
RADIOTELÉFONO PORTÁTIL, TIPO ASTRO APX8000 MODELO 1,5, OPERACIÓN CONVENCIONAL DIGITAL UHF, ENCRIPCION DES-OFB Y ADP, MUITIKEY, COMPATIBLE CON LA RED DIGITAL CONVENCIONAL DE LA PNC, INCLUYE UNA ANTENA, DOS BATERIAS IMPRES, UN CARGADOR IMPRES, CLIP DEL PORTE, MONOFONO Y GUIA DE USUARIO	3	El contratista ha cumplido con la prestación del servicio en las condiciones pactadas.

2.3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA TERCERA "FORMA DE PAGO". El contratante pagará al contratista el valor del Contrato en un solo pago de acuerdo a la entrega de los elementos en las condiciones pactadas, previa presentación del informe, factura o documento equivalente por parte del contratista e informe de seguimiento de la supervisión de la contratación estatal y recibido a satisfacción expedidos por el o los supervisores del contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, según las condiciones establecidas en la Ley. El pagó se encontrará sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	$55.230.000		
Pago N° 1		$55.299.999	$1
TOTAL ACUMULADO			$55.299.999

3. CONCEPTO DE LA SUPERVISORA Y PORCENTAJE DE AVANCE

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual.
La supervisora del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.

Estado porcentual de contrato número SASI-003-2025

Informe N°	1
Porcentaje	100%

Porcentaje de ejecución del contrato	**100%**
Porcentaje por ejecutar	**0%**

Para constancia, se firma el presente informe:

Nombre: MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISORA

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

Nit. 890.981.069-5

Nit: 890981069

ALTAS DE MOVIMIENTO - DEVOLUTIVAS Nº 0000000140

Nº documento: 0000000140

Fecha: 19/06/2025

Proveedor: 811000113: DELGADO Y VERGARA S.A.S.

Observación: ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN Y SILLAS ERGONOMICAS PARA FACILITAR LAS ACCIONES EN MATERÍA DE SEGURIDAD DESPLEGADAS DESDE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO. CONTRATO N° SASI-003-2025, VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE $ 55.230.000,oo, desde el 13 de Junio hasta el 27 de Junio de 2025. registro presupuestal n° 0000001095, factura DEF2488, Y CON DESTINO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE JERICÓ.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_devol - Versión AriesNet
Impreso por: JORGE ANDRES SALAZAR ESPINOSA, el día. jueves, 19 de junio de 2025 siendo las: 16:43:24

ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

Nit. 890.981.069-5

Nit: 890981069

Código	Descripción	Fecha adq.	Cant.	Placa	Valor IVA	Valor INC	Valor Unit.	Total
2180300000165	SILLA ERGONOMICA (Policía Nacional)	19/06/2025	1	536839470	113.361,220	0,000	709.999,220	709.999,220
2180300000165	SILLA ERGONOMICA (Policía Nacional)	19/06/2025	1	536839471	113.361,220	0,000	709.999,220	709.999,220
2180300000165	SILLA ERGONOMICA (Policía Nacional)	19/06/2025	1	536839472	113.361,220	0,000	709.999,220	709.999,220
2070200000118	RADIOTELÉFONO POTÁTIL, TIPO ASTRO APX8000 MODELO 1.5 OPERACIÓN CONVENCIONAL DIGITAL UHF,INCRIPCIÓN DES-OFB Y ADD, MUITIKEY, COMPATIBLE LA PNC, INCLUYE UNA ANTENA BATERÍA CARGADOR MONOFONO Y GUÍA	19/06/2025	1	536839473	2.826.050,500	0,000	17.700.000,500	17.700.000,500
2070200000118	RADIOTELÉFONO POTÁTIL, TIPO ASTRO APX8000 MODELO 1.5 OPERACIÓN CONVENCIONAL DIGITAL UHF,INCRIPCIÓN DES-OFB Y ADD, MUITIKEY, COMPATIBLE LA PNC, INCLUYE UNA ANTENA BATERÍA CARGADOR MONOFONO Y GUÍA	19/06/2025	1	536839474	2.826.050,500	0,000	17.700.000,500	17.700.000,500
2070200000118	RADIOTELÉFONO POTÁTIL, TIPO ASTRO APX8000 MODELO 1.5 OPERACIÓN CONVENCIONAL DIGITAL UHF,INCRIPCIÓN DES-OFB Y ADD, MUITIKEY, COMPATIBLE LA PNC, INCLUYE UNA ANTENA BATERÍA CARGADOR MONOFONO Y GUÍA	19/06/2025	1	536839475	2.826.050,500	0,000	17.700.000,500	17.700.000,500
		Total cantidad:	**6**	**Total Impto:**	**8.818.235,160**	**0,000**		
				Subtotal:			**46.411.764,000**	
				Total:			**55.229.999,160**	55.229.999,160

Valor en letras: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_devol - Versión AriesNet
Impreso por: JORGE ANDRES SALAZAR ESPINOSA, el día: jueves, 19 de junio de 2025 siendo las: 16:43:24

ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

Nit. 890.981.069-5

Nit: 890981069

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA DEL ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_devol - Versión AriesNet
Impreso por: JORGE ANDRES SALAZAR ESPINOSA, el día: jueves, 19 de junio de 2025 siendo las: 16:43:24

ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

Nit. 890.981.069-5

ASIGNACION DE MOVIMIENTO - DEVOLUTIVOS Nº 0000000563

Nº documento: 0000000563

Fecha: 19/06/2025

Proveedor: MARGARITA ROSA RIOS RIOS **Identificación:** 1037606883

Dependencia: 30201: SECRETARIODE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL.

Observación: ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN Y SILLAS ERGONOMICAS PARA FACILITAR LAS ACCIONES EN MATERÍA DE SEGURIDAD DESPLEGADAS DESDE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO. CONTRATO N° SASI-003-2025, VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE $ 55.230.000,oo, desde el 13 de Junio hasta el 27 de Junio de 2025. registro presupuestal n° 0000001095, factura DEF2488, Y CON DESTINO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE JERICÓ.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_devol - Versión AriesNet
Impreso por: JORGE ANDRES SALAZAR ESPINOSA, el día: jueves, 19 de junio de 2025 siendo las: 16:44:20

ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

Nit. 890.981.069-5

Código	Descripción	Fecha adq.	Cant.	Placa	Valor IVA	Valor INC	Valor Unit.	Total
2180300000165	SILLA ERGONOMICA (Policía Nacional)	19/06/2025	1	536839470	113.361,220	0,000	709.999,220	709.999,220
2180300000165	SILLA ERGONOMICA (Policía Nacional)	19/06/2025	1	536839471	113.361,220	0,000	709.999,220	709.999,220
2180300000165	SILLA ERGONOMICA (Policía Nacional)	19/06/2025	1	536839472	113.361,220	0,000	709.999,220	709.999,220
2070200000118	RADIOTELÉFONO POTÁTIL, TIPO ASTRO APX8000 MODELO 1.5 OPERACIÓN CONVENCIONAL DIGITAL UHF,INCRIPCIÓN DES-OFB Y ADD, MUITIKEY, COMPATIBLE LA PNC, INCLUYE UNA ANTENA BATERÍA CARGADOR MONOFONO Y GUÍA	19/06/2025	1	536839473	2.826.050,500	0,000	17.700.000,500	17.700.000,500
2070200000118	RADIOTELÉFONO POTÁTIL, TIPO ASTRO APX8000 MODELO 1.5 OPERACIÓN CONVENCIONAL DIGITAL UHF,INCRIPCIÓN DES-OFB Y ADD, MUITIKEY, COMPATIBLE LA PNC, INCLUYE UNA ANTENA BATERÍA CARGADOR MONOFONO Y GUÍA	19/06/2025	1	536839474	2.826.050,500	0,000	17.700.000,500	17.700.000,500
2070200000118	RADIOTELÉFONO POTÁTIL, TIPO ASTRO APX8000 MODELO 1.5 OPERACIÓN CONVENCIONAL DIGITAL UHF,INCRIPCIÓN DES-OFB Y ADD, MUITIKEY, COMPATIBLE LA PNC, INCLUYE UNA ANTENA BATERÍA CARGADOR MONOFONO Y GUÍA	19/06/2025	1	536839475	2.826.050,500	0,000	17.700.000,500	17.700.000,500
		Total cantidad:	**6**	**Total Impto:**	**8.818.235,160**	**0,000**		
				Subtotal:			**46.411.764,000**	
				Total:			**55.229.999,160**	55.229.999,160

Valor en letras: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS.

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_devol - Versión AriesNet
Impreso por: JORGE ANDRES SALAZAR ESPINOSA, el día: jueves, 19 de junio de 2025 siendo las: 16:44:20

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUBASTA ABREVIADA SUBASTA INVERSA NÚMERO SASI-003-2025

En las oficinas del MUNICIPIO DE JERICÓ, reunidos los suscritos: **SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHÍTA**, domiciliado en Jericó (Antioquia), obrando en nombre y representación legal del MUNCIPIO DE JERICÓ, en su calidad de Alcalde de Jericó, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1993 y la Ley 80 de 1993, **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS,** en calidad de SUPERVISORA y, **MARTIN ARLEY LONDOÑO PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.668.649, como representante legal de **DELGADO Y VERGARA S.A.S.** con NIT 811.000.113-6,, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido mediante la presente acta, terminar y liquidar el contrato de la referencia, con fundamento en el Artículo 60 de La Ley 80 de 1993, y la cláusula vigésima cuarta del contrato SASI-003-2025.

CONSIDERANDO

a. Que entre el Municipio de Jericó y **MARTIN ARLEY LONDOÑO PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.668.649, como representante legal de **DELGADO Y VERGARA S.A.S.** con NIT 811.000.113-6, se celebró el contrato SASI-003-2025, suscrito el día 14 de mayo de 2025, cuyo objeto es "Adquisición de radios de comunicación y sillas ergonómicas para facilitar las acciones en materia de seguridad desplegadas desde la estación de policía del municipio de Jericó".

b. Que el valor total pactado fue de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($55.230.000)

c. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció desde el 13 de junio de 2025 hasta el 27 de junio de 2025.

d. Que dicho contrato cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000000529 del 10 de marzo de 2025 y el Registro de Disponibilidad Presupuestal 000001095 del 17 de mayo de 2025.

e. Que en el desarrollo del contrato se efectuarán los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pago	Saldo
Contrato Original	$52.229.300		
Pago Nro. 1		$52.229.999	$1

f. Que teniendo en cuenta que se cumplió el plazo de ejecución del contrato, la supervisora emitió informe final en que expresó la verificación del cumplimiento de las obligaciones especificadas en el contrato por parte de **DELGADO Y VERGARA S.A.S.**

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar bilateral el contrato SASI-003-2025.

SEGUNDO: Debido a la ejecución del contrato por parte del contratista, el Municipio de Jericó le adeuda a este la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ($55.229.999) por el plazo correspondiente desde el 13 de junio de 2025 hasta el 16 de junio de 2025.

TERCERO: Proceder a liquidar contrato SASI-003-2025, así:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$55.229.300
VALOR DE ADICIÓN	$0
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$0
VALOR PAGOS A REALIZAR	$55.229.999
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	$0
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO	$0

CUARTA: En las anteriores condiciones, el contratista y el Municipio de Jericó, se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato SASI-003-2025 una vez se efectué el pago que ya se encuentra radicado en la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

PARAGRAFO. Que recíprocamente aceptan lo expresado y que a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención: esto es, que se acepta bilateral y voluntariamente la cesación de los efectos obligacionales para los intervinientes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, asumiendo plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Dado en Jericó, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2025.

SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHÍTA
Alcalde Municipal

MARTIN ARLEY LONDOÑO PÉREZ
Representante legal de Delgado y Vergara S.A.S
Contratista

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	Ana Cristina Cardona Pérez – Auxiliar Administrativa		19-06-2025
Reviso	Margarita Rosa Ríos Ríos – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		19-06-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078 Versión:04 Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, la supervisora del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO	X	NÚMERO:	SASI-003-2025
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	14 de mayo de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			13 de junio de 2025
OBJETO: ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN Y SILLAS ERGONÓMICAS PARA FACILITAR LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD DESPLEGADAS DESDE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL	
CONTRATISTA		NOMBRE:	DELGADO Y VERGARA S.A.S
		NIT O CC	811.000.113-6
VALOR DEL CONTRATO		$55.230.000	
VALOR DE ADICIÓN		$0	
VALOR EJECUTADO		$0	
VALOR PAGOS REALIZADOS		$55.229.999	
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO		$1	
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO		$1	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		Desde el 13 de junio de 2025 hasta el 27 de junio de 2025	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:			19 de junio de 2025
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:			19 de junio de 2025
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			SASI-003-2025

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	**No.**	M-100264466 anexo 1 y 2
	FECHA EXPEDICION:	11/04/2025
	ASEGURADORA:	Compañía Mundial de Seguros S.A

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	27	11	2025
Calidad	27	11	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora